



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE SESIONES DE APRENDIZAJE EN EL NIVEL DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 40200 REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA DEL DISTRITO JACOBO HUNTER - AREQUIPA

AUTOR: Jorge Luis Barriga Sabino

ASESOR: Dra. Dery Saida Miauri Aza

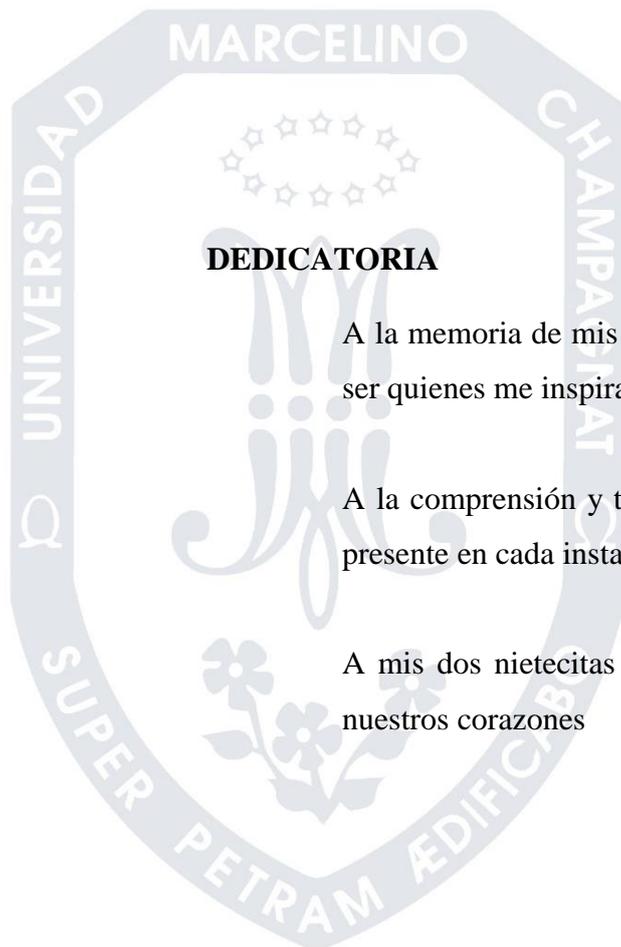
Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Arequipa – Arequipa Sur - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación



DEDICATORIA

A la memoria de mis queridos padres, por ser quienes me inspiran a seguir adelante.

A la comprensión y ternura de mi familia presente en cada instante de mi vida.

A mis dos nietecitas que llena de alegría nuestros corazones

ÍNDICE

Resumen	
Presentación	
Capítulo I: Identificación del Problema	8
1.1 Contextualización del problema.....	8
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática.....	10
1.3 Formulación del problema.....	12
1.4 Planteamiento de alternativa de solución.....	13
1.5 Justificación.....	14
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores.....	16
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema.....	16
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	16
2.1.2 Antecedentes internacionales.....	17
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.....	19
2.2.1 Concepto de planificación curricular.....	19
2.2.2 Marco del Buen Desempeño docente	21
2.2.3 Sesiones de Aprendizaje.....	21
2.2.4 Comunidades Profesionales de Aprendizaje.....	23
2.2.5 Monitoreo Acompañamiento y Evaluación.....	24
Capítulo III: Método.....	26
3.1. Tipo de Investigación.....	26
3.2. Diseño de Investigación.....	27
Capítulo IV Propuesta de Plan de Acción.....	29
4.1. Plan de Acción.....	29
4.1.1. Objetivos.....	30
4.1.2. Participantes.....	30
4.1.3. Acciones.....	31
4.1.4. Técnicas e instrumentos.....	33
4.1.5. Recursos Humanos y materiales.....	33
4.1.6. Presupuesto.....	34
4.2. Matriz de Planificación de Plan de Acción.....	36

4.3. Matriz de Monitoreo y evaluación.....	39
4.4. Validación de la Propuesta.....	43
4.4.1 Resultado de Validación.....	43
Referencias	
Apéndice	



RESUMEN

El proyecto de Plan de Acción que presentamos es el resultado de un proceso de estudio y análisis de nuestra problemática institucional, lo que nos llevó a la selección de una serie de problemas para priorizar el de mayor impacto en el aprendizaje por lo que consideramos atender la deficiente orientación en la planificación curricular de las sesiones de aprendizaje de la Institución Educativa N° 40200 República Federal Alemana del distrito Jacobo Hunter Arequipa. En trabajo conjunto con los docentes, realizaremos diversos talleres, recurriendo a acciones de capacitación, a través del trabajo colegiado, en Comunidades Profesionales de Aprendizaje, con monitoreo, acompañamiento y evaluación en todo el proceso.

El tipo de investigación tiene un enfoque cualitativo de observación de los hechos y acontecimientos que ocurren en el ámbito escolar, con participación activa de los involucrados, el diseño de investigación es no experimental, investigación acción participativa con los docentes; se trabaja con las técnicas de la entrevista y la observación y como instrumentos la encuesta y la ficha de observación. Para fortalecer la planificación curricular en la orientación de las sesiones de aprendizaje se implementará la comunidad profesional de aprendizaje en el nivel de educación Secundaria y la optimización del monitoreo acompañamiento y evaluación al docente.

En el proceso de formación de la segunda especialidad identifiqué que he desarrollado entre otras competencias: Lograr que los docentes se involucren en el trabajo en equipo, la práctica del trabajo colaborativo me permitió darme cuenta de que se puede avanzar hacia la comunidad profesional de aprendizaje con los docentes. También es propicio señalar las técnicas de control de la competencia emocional conmigo mismo, con los demás y con la sociedad; el manejo de conflictos de manera constructiva y la elaboración del Plan de monitoreo acompañamiento y evaluación. Otra lección obtenida consistió en entender que la escuela no mejorará si los profesores no evolucionan individual y colectivamente. El Plan de Acción será de gran utilidad porque permite alcanzar solución a una problemática priorizada de la Institución Educativa.

Palabras claves: monitoreo, acompañamiento y evaluación, gestión curricular, sesiones de aprendizaje.

PRESENTACIÓN

En el presente siglo denominado la sociedad del conocimiento caracterizado entre otros por el adelanto de la tecnología de la información y el conocimiento; El trabajo Plan de Acción titulado “Planificación curricular en la orientación de las sesiones de Aprendizaje en el nivel de secundaria de la Institución Educativa N° 40200 República Federal Alemana del distrito Jacobo Hunter de Arequipa” pretende determinar la incidencia de la variable planificación curricular en las sesiones de aprendizaje y a la vez plantear alternativas de solución mediante la implementación de Comunidades Profesionales de Aprendizaje de acuerdo a los resultados obtenidos.

El presente trabajo tiene como propósito que el docente o la docente mejore su capacidad de Planificar los procesos de enseñanza aprendizaje, mediante comunidades profesionales de aprendizaje, que la planificación se adecue a la creciente diversidad que traen y lograr que todos los estudiantes desarrollen competencias.

El plan de acción consta de cuatro capítulos distribuidos de acuerdo al Esquema de la Universidad Federico Champagnat, se refiere al contexto donde opera la institución educativa, es necesario contar con un marco de contenidos que sustenten el aspecto teórico y orientador del plan de acción a implementar.

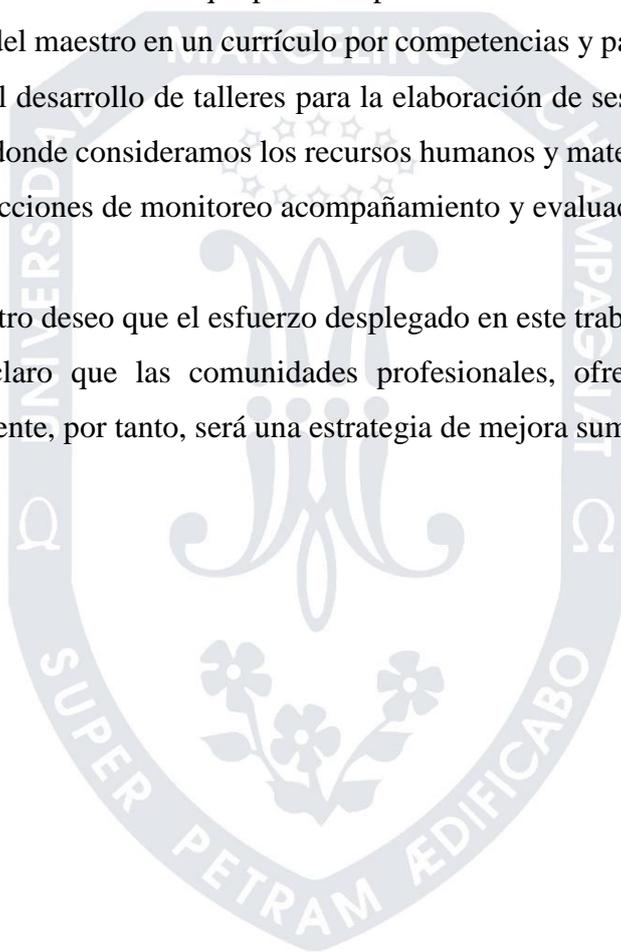
En el primer capítulo ubicamos en el contexto donde funciona la institución educativa, el nivel socioeconómico de los padres de familia, las fortalezas, oportunidades y debilidades de la localidad; realizamos un diagnóstico y descripción general del Problema recurriendo al árbol de Problemas, diagnosticando las causas para poder enfocar la alternativa de solución.

En el segundo capítulo presentamos los referentes conceptuales que nos permita un marco de conocimientos como sustento teórico para comparar, examinar y orientar la realidad sobre el problema, así como de las alternativas de solución, que investigamos y algunas experiencias realizadas a nivel nacional como internacional.

En el tercer capítulo se refiere al método y el tipo y diseño de investigación a utilizar en el presente trabajo. Según el enfoque es una investigación cualitativa. En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción permitiría realizar una adecuada contextualización y pertinencia para alcanzar altas expectativas.

En el cuarto capítulo en cuanto a la planificación curricular de las sesiones de aprendizaje se expone la realización de talleres que permitan primeramente sensibilizar a los docentes sobre el nuevo rol del maestro en un currículo por competencias y para la actual sociedad del conocimiento el desarrollo de talleres para la elaboración de sesiones y la propuesta del plan de acción donde consideramos los recursos humanos y materiales, presupuesto y la Matriz para las acciones de monitoreo acompañamiento y evaluación.

Finalmente es nuestro deseo que el esfuerzo desplegado en este trabajo alcance lo que se ha propuesto es claro que las comunidades profesionales, ofrecen un enfoque de desarrollo muy potente, por tanto, será una estrategia de mejora sumamente eficaz.



CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

El presente Plan de Acción se realiza en la institución educativa 40200 “República Federal Alemania” que se encuentra ubicada en la región de Arequipa, provincia de Arequipa, del distrito Jacobo Hunter en la localidad de Hunter, avenida Italia N° 700, brinda sus servicios en los tres niveles de Educación Básica Regular: Inicial, Primaria y Secundaria, en la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local Arequipa Sur.

La Urbanización donde se ubica la institución educativa pública, tiene una configuración topográfica heterogénea, comprende áreas planas, áreas de pendiente regular y pronunciado declive en los cerros y sus alrededores, en algunas zonas altas del distrito carecen de los servicios básicos de agua y desagüe en otras recién se están instalando.

En la zona se percibe muchos problemas socioeconómicos como la inseguridad ciudadana, desintegración y violencia familiar, abandono familiar, consumo de bebidas alcohólicas y la proliferación por las calles de alcohólicos. Los padres de familia provienen de Pueblos Jóvenes aledaños, en su mayoría tienen un bajo nivel cultural, no tienen hábitos de lectura en las viviendas no hay espacios acondicionados para promover el trabajo escolar en los estudiantes. La población económicamente activa se desempeña en diversas actividades: obreros en industrias, en los mercados, tiendas de abarrotes, restaurantes, comercios, transporte urbano, taxi y agricultura.

En la actualidad tiene una población escolar de 520 estudiantes de Educación Básica Regular que provienen en su mayoría de los pueblos jóvenes del distrito de los tres niveles: inicial, primaria y secundaria. Una Directora y un Subdirector; en el nivel Inicial hay 3 aulas con 81 estudiantes en el nivel Primaria alberga a 242 estudiantes, 11 profesores de aula, un profesor de educación física y un profesor de AIP, en el nivel Secundaria existen 220 estudiantes, con 14 profesores de las diferentes áreas, un profesor de aula de Innovación Tecnológica. La infraestructura tiene una antigüedad de más de cincuenta años, por lo que falta infraestructura para el nivel de secundaria, hay tres ambientes de aulas improvisadas con material prefabricado; contando con algunas áreas

verdes un tanto descuidadas. Las instalaciones sanitarias y eléctricas son de red pública, se cuenta con dos lozas deportivas, dos laboratorios de Ciencia y Tecnología, un auditorio de usos múltiples que de alguna forma favorecen un servicio de calidad. Todos los padres de familia se encuentran asociados a la Asociación de padres de familia (APAFA). La mayoría participa en actividades institucionales; sin embargo, varios hogares tienen baja condición económica, por sus ocupaciones tiene muy poca participación en otras actividades como jornadas de reflexión, escuela de padres, día del logro.

Los estudiantes se caracterizan por ser inquietos, activos, creativos pero su nivel de rendimiento promedio en un 70% tienen problemas de aprendizaje, esto se refleja en las bajas calificaciones que presentan en todas las áreas, además marcado desinterés de los estudiantes por el estudio. También se puede observar que el 60% de docentes se encuentran desmotivados, con poca predisposición para el trabajo compartido y colaborativo porque no tienen tiempo ni los espacios necesarios para compartir.

El contexto descrito en los párrafos precedentes, influyen en aprendizaje de los estudiantes lo cual se agrava por la inadecuada gestión curricular de las sesiones de aprendizaje identificada en el nivel secundaria de la IE. Sin embargo, de parte del equipo directivo, la mayor parte de los docentes y los líderes de los padres de familia hay una elevada motivación y compromiso para mejorar la gestión curricular de las sesiones de aprendizaje, que beneficiará el desempeño de los docentes e influirá en el logro de aprendizajes de calidad de parte de los estudiantes.

Las fortalezas que presenta la Institución Educativa 40200 República Federal Alemana, es que la mayoría de docentes están capacitándose y manifiestan buena disposición para el trabajo en equipo, trabajo colegiado para la planificación y desarrollo de la práctica pedagógica, dos directivos capacitado por el Ministerio de Educación en gestión escolar y liderazgo pedagógico, Consejo Educativo Institucional (CONEI), Comisión de Convivencia, Tutoría e Inclusión Educativa, Municipio Escolar, Asociación de Padres de Familia (APAFA), quienes coordinan con la dirección de la Institución Educativa para afrontar las necesidades y el portal Perú Educa del Ministerio de Educación, los estudiantes muestran entusiasmo y buena predisposición por las actividades artísticas y deportivas; existe una buena relación de cordialidad y respeto entre Equipo Directivo, docentes, estudiantes y padres de familia; como oportunidades tenemos las buenas

relaciones y alianzas estratégicas con el Puesto de Salud, Municipalidad distrital, empresa minera Cerro Verde, Universidades particulares. Todas las fortalezas y oportunidades se constituyen en elementos importantes para la generación de cambios en la Institución Educativa, los mismos que contribuirán a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Para realizar un diagnóstico adecuado en un primer momento, se contextualizó el problema y su relación con los compromisos de gestión, en un segundo momento, se realizó establecimiento de los aspectos a investigar, fuentes y tipos de información. En un tercer momento, se realizó el recojo de información aplicando técnicas e instrumentos complementarios, en un cuarto momento se realizó el análisis de datos. De la revisión documental se recogió información de las pruebas de ONEM, Evaluación Censal a estudiantes del 2do. de Secundaria, pruebas aplicadas por los docentes, Registro de evaluación, Actas oficiales, cuaderno de campo, las fichas de observación del monitoreo, visitas al aula, las carpetas pedagógicas tenían unas sesiones que no correspondían a la unidad de aprendizaje y el Proyecto curricular de la institución educativa.

Se utilizó como técnica el focus group y el instrumento la entrevista semiestructurada dirigida a docentes para recoger información sobre presentación de documentos de planificación curricular, monitoreo, reuniones y toma de decisiones, documentos que evidencian que en la Institución Educativa existe deficiente orientación en la planificación curricular de las sesiones de aprendizaje, lo que guarda una estrecha relación con el bajo rendimiento de los estudiantes.

El problema identificado se analizó utilizando la técnica del árbol de problemas; siendo la primera causa la deficiente planificación de sesiones de aprendizaje, se encuentra asociada a la dimensiones de gestión escolar, en que se refiere a la Planificación de los documentos de gestión orientada al logro de los aprendizajes, específicamente por la baja motivación del docente que se manifiesta por el desinterés en diseñar sus sesiones de aprendizaje, implicando el no uso de materiales que son fundamentales para desarrollar procesos cognitivos en cada área de aprendizaje, lo cual trae como consecuencia que los estudiantes se muestren desmotivados y vean limitado el desarrollo de sus capacidades; se evidencia en la dificultad de los docentes para elaborar y establecer

la coherencia que debe haber entre la programación curricular anual, unidad didáctica, proyectos y sesiones de aprendizaje, de acuerdo a las necesidades y demandas reales de los estudiantes y el contexto, todo esto tiene como efecto el desarrollo de sesiones descontextualizadas de la realidad, por lo que se implementará talleres de actualización en el uso de herramientas pedagógicas para la realización de una adecuada planificación de sesiones.

La segunda causa analizada está referida al deficiente monitoreo y acompañamiento al docente, se relaciona con el compromiso 4 de gestión escolar acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE. También se vincula con el marco del buen desempeño directivo Dominio 2 Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, que señala la gestión de la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

Por lo que es necesario realizar capacitaciones a los docentes a través de Comunidades Profesionales de Aprendizaje (redes de inter aprendizaje y talleres sobre estrategias metodológicas para la mejora de la Planificación curricular; aplicar el Plan de monitoreo acompañamiento, y evaluación, utilizar recursos y material didáctico para desarrollar las capacidades para razonar correctamente y exponer ordenadamente las ideas.

La tercera causa identificada está referida a un deficiente trabajo colegiado, cuyo factor asociado se encuentra en la Marco del Buen desempeño Directivo Dominio 2: Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, que señala Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su Institución Educativa, basada en la colaboración mutua, autoevaluación profesional y formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de Aprendizaje. Es necesario que se tome plena conciencia de que los buenos resultados son consecuencia de una comunidad que tiene una visión clara de lo que persigue en base a un compromiso ético. No se deben a los entusiasmos ni a la elocuencia con que se expresan aspiraciones y deseos; depende exclusivamente de adecuadas decisiones y prácticas que se adopten por cada uno de los involucrados.

1.3 Formulación del problema

Los docentes realizan sus actividades académicas de forma rutinaria aislada, consideran algunos esquemas de la planificación curricular, algunos elaboran sus sesiones pero en la práctica realizan otras actividades, al inicio del año se establecieron las metas y las expectativas no están claras presentan dificultades en el uso de herramientas pedagógicas, lo que significa que los docentes tienen dificultades para elaborar y desarrollar su programación curricular teniendo en cuenta el enfoque por competencias, desarrollar sesiones de aprendizaje contextualizadas a las necesidades y realidad de los estudiantes, por otro lado, el docente tiene dificultades para hacer uso de materiales y recursos educativos que faciliten el aprendizaje de las capacidades a través del desarrollo de clases significativas y motivadoras, no hay tiempo para el trabajo en conjunto por los horarios dispersos, en relación directa con el compromiso 4: el Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa, que entre otras precisiones señala que en el plan anual de trabajo (PAT), se deben planificar las reuniones de Interaprendizaje para la planificación y evaluación análisis de los logros de aprendizaje y toma de acciones para su mejora.

Tomando en cuenta el manual del Buen Desempeño del Directivo se identifica las competencias adecuadas para realizar un liderazgo pedagógico efectivo, la problemática priorizada se relaciona con la competencia uno que indica “Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje.” (MINEDU 2014, p35).

El problema en el que se centra el trabajo académico: ¿Cómo contribuir la planificación curricular en la orientación de las sesiones de aprendizaje en el nivel de Educación Secundaria de la Institución Educativa N° 40200 República Federal Alemana del distrito Jacobo Hunter – Arequipa?

El problema es pertinente a las condiciones de la I.E. porque la modalidad de enseñanza aprendizaje todavía se sigue dando como la transmisión de información al estudiante, los resultados de la calidad educativa se responsabiliza a otros agentes; por tanto urge que se mejore el proceso de la planificación curricular de las sesiones de aprendizaje por los agentes responsables: el equipo directivo y los docentes que comparten una serie de cualidades y funciones con respecto a la mejora de la calidad de los aprendizajes.

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Las alternativas de solución fueron analizadas sistemáticamente en relación con el problema elegido: “Deficiente orientación en la planificación curricular de las sesiones de aprendizaje en el nivel de secundaria de la Institución Educativa N° 40200 República Federal Alemana del distrito Jacobo Hunter de Arequipa. De la observación realizada en las visitas al aula a los docentes y del análisis de la aplicación de las Rubricas de Monitoreo es notorio que uno de los factores es la deficiente planificación de las sesiones para permitir aprendizajes significativos en los estudiantes, los maestros no logran alcanzar los aprendizajes esperados con todos los estudiantes al término de cada sesión de aprendizaje , otra razón es que los docentes realizan la gestión curricular de las sesiones de aprendizaje de manera individual y aislada; el monitoreo acompañamiento y evaluación no logra los fines que persigue. eficacia

El Plan de implementación del trabajo colegiado de la planificación curricular de las sesiones de aprendizaje; se plantea como alternativa para superar las deficiencias, potencialmente aseguren resultados eficientes y de calidad de la educación. Las acciones que se ha considerado aseguran la eficacia de los objetivos, se realizaran dos modalidades de acciones tipo taller, uno de sensibilización y otro de implementación y ejecución, que permitirá despertar en cada docente el deseo de renovar su cultura profesional y mejorar su calidad de vida al tiempo que mejorará su desempeño laboral, lo que se direcciona en la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.

Tabla N° 1

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Deficiente planificación de sesiones de aprendizaje.	Mejorar la planificación curricular en las sesiones de aprendizaje.	Gestión curricular.	1.1 Implementación de la jornada de sensibilización en la planificación de sesiones de aprendizaje. 1.2 Implementación de talleres en la

			elaboración de sesiones de aprendizaje
Deficiente monitoreo y acompañamiento al docente.	Optimizar la implementación del monitoreo, acompañamiento y evaluación.	Monitoreo acompañamiento y evaluación.	2.1 Implementación del Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación en las sesiones. 2.2 Elaboración de los instrumentos de monitoreo, acompañamiento y evaluación.
Deficiente trabajo colegiado.	Desarrollar la implementación del trabajo colegiado.	Gestión Curricular.	3.1 Elaboración del Plan de trabajo colegiado. 3.2 Implementación del trabajo colegiado.

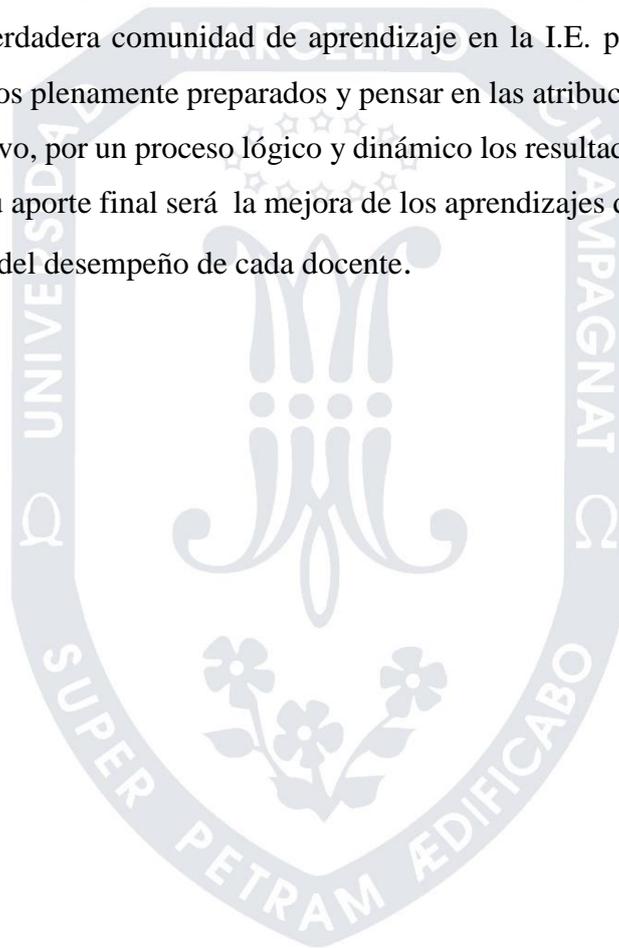
1.5 Justificación

Frente a la desidia, apatía e indiferencia de los docentes para superar los bajos logros de aprendizaje se ha previsto el presente Plan de acción: “Implementación de un Plan de trabajo colegiado”. Tiene importancia porque se enfoca a fortalecer la capacidad que los maestros tienen para realizar la Planificación estratégica y el desarrollo de las sesiones de aprendizaje que potencialmente aseguren logros exitosos en los propósitos de las sesiones, transversalmente les permitirá mejorar la práctica pedagógica.

Coincidimos con lo expresado en el Texto del módulo 4 (MINEDU, 2016, p. 62), que en el campo de la Educación no hay soluciones únicas para producir cambios en la escuela, las experiencias exitosas nos dan evidencias de que es la propia escuela y sus integrantes (docentes y directivos) inspirados en compromiso y una visión común los que gestionen los procesos de mejora. Por otra parte, la evaluación de los resultados del monitoreo permitirá optimizar la práctica docente brindándole el soporte necesario a través del Comunidades Profesionales de Aprendizaje y generando espacios para el análisis de la práctica docente y la toma de decisiones para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. El presente trabajo también es importante porque permitirá mejorar el clima

institucional lograr compromiso y liderazgo de la comunidad educativa, al mismo tiempo se logrará empoderar en el manejo del Nuevo Diseño Curricular, la teoría de programación de sesiones activas, y una cultura de trabajo colegiado.

El liderazgo pedagógico del Directivo basado en Leithwood nos permite pensar en una cultura colaborativa y estructurar una organización que facilite el trabajo, el rol del Directivo es sumamente importante para la mejora de resultados de aprendizaje de los estudiantes, ayudando a que cada docente realice mejor su complejo trabajo, así como a que se cree una verdadera comunidad de aprendizaje en la I.E. por tanto es necesario contar con directivos plenamente preparados y pensar en las atribuciones que se le deben conceder al Directivo, por un proceso lógico y dinámico los resultados del plan de acción que proponemos su aporte final será la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el fortalecimiento de del desempeño de cada docente.



CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

2.1.1 Antecedentes nacionales

Robles (2015) realizó un estudio acerca de: “Los docentes en el proceso de gestión de un Currículo por Competencias”. Menciona que, si bien el currículo se constituye en el elemento base del proceso de gestión curricular en las Instituciones Educativas los docentes piensan que la diferencia solo es cambio de términos entre el currículo por objetivos y el currículo por competencias, manteniendo el esquema tradicional de enseñanza, centrado en la difusión de contenidos temáticos y no en el desarrollo de competencias que debe caracterizar a este tipo de currículo.

El tipo de investigación se enmarca dentro del paradigma cualitativo, desde un enfoque humanista interpretativo, porque pretende describir la gestión curricular desde la perspectiva y percepciones de los actores involucrados. Para la muestra se seleccionó tres colegios aledaños a la jurisdicción de Barranco y se trabajó con 12 docentes de primer y segundo grado de educación Primaria y los Subdirectores de cada Institución Educativa.

La gestión del currículo en las instituciones educativas, es delegada en su mayor parte a los docentes, considerados como los responsables directos en este proceso, desligándose los directivos de las responsabilidades en esta dimensión de la gestión y descansando en la labor que los docentes realizan, sin un seguimiento y revisión de los productos obtenidos en este proceso, desconociendo hasta los procedimientos a seguir.

Los directivos ven comprometidas sus acciones y responsabilidades en la gestión institucional y administrativa, descuidando la perspectiva de visión integral. Señala que el proceso de gestión curricular que realizan los docentes responde a los procedimientos establecidos por el Ministerio de Educación, tales como: diversificación curricular, dosificación de capacidades en el tiempo, programación curricular anual y de corto plazo. Se concluye que, si bien se evidencia un esfuerzo por trabajar en equipo, se manifiestan problemas de relaciones interpersonales, para establecer acuerdos y tomar decisiones,

provocando interferencia en los canales de comunicación. Por otra el tiempo, como limitante para tener espacios de reuniones entre docentes, reflexiones pedagógicas y desarrollo de innovaciones; la falta de recursos materiales, lo cual no permite formular nuevas propuestas.

Llacsahuanga (2018) en su trabajo académico denominado “Fortalecimiento de los procesos de planificación y ejecución curricular de los docentes del nivel secundario de la I.E. “Lizardo monteró” Señala que es necesario abordar el estudio de los procesos de Planificación y ejecución curricular a efectos de mejorar a través de actividades de capacitación y auto capacitación para los docentes en GIAs o CPA, realizar trabajo colegiado y acompañamiento en todo el proceso lo que permitirá mejorar la práctica docente y lograr las competencias y capacidades del DCN y CN.

Las Técnicas de investigación que utiliza son la entrevista y la observación el instrumento la encuesta y la ficha de observación; la selección de la muestra mediante Focus Group; plantea el cambio de formas de trabajo individualista por el trabajo en equipo, se considera que el trabajo colegiado y los procesos de aprendizaje como subcategorías planteadas en el trabajo juegan un papel importante en la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje. Por tanto, la conclusión es que el rol del director de la Institución Educativa como líder pedagógico es fundamental para liderar los cambios que conduzcan a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y la realización de un trabajo colegiado junto con los docentes en los procesos de planificación y ejecución curricular es fundamental para la mejora de los niveles de aprendizaje de los estudiantes.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Avendaño-Vásquez, A. (2014). En su investigación titulada “Gestión curricular como proceso de mejora mediante el trabajo colaborativo”. Destaca el autor que se requiere de un liderazgo que tome en cuenta la opinión de la comunidad educativa, al identificar el problema, el directivo se da cuenta de que no está solo, que para atenderlo cuenta con equipo de docentes que también viven la problemática, ya que ellos son los que enfrentan cotidianamente la carencia en las aulas. Es necesario que la comunidad educativa reflexione qué se puede hacer, para atender los problemas de enseñanza-aprendizaje que

tienen los estudiantes y las habilidades necesarias que debe fortalecer el equipo docente para hacer frente a los problemas encontrados.

La gestión directiva implica generar estrategias de trabajo colaborativo con los docentes para repensar cómo abordar el problema. Trabajar en forma colaborativa significa situarse en la gestión pedagógica, trazar metas comunes, discutir y dialogar los pasos que deben darse para resolver aquello que limite los logros.

La gestión directiva implica trabajar con los docentes para que comprendan las estrategias de aprendizaje que tiene el estudiante, es decir, cómo construye su aprendizaje el estudiante y a partir de ese saber pueda generar estrategias didácticas que lo sitúen como docente facilitador del aprendizaje. Se utilizó el árbol de problemas como una técnica que ayuda a identificar los problemas y una visualización didáctica de las causas y efectos; el tipo de investigación va con la Técnica de observación, la entrevista y como instrumentos la encuesta mediante un cuestionario la muestra comprendió a 26 docentes. La conclusión a la que arriba el autor una vez desarrollado el proyecto, entiendo que la gestión directiva debe, generar formas de liderazgo compartido, para dinamizar al equipo docente alrededor de los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales, mediante acciones de trabajo colaborativo, con intervenciones estratégicas que permitan planear el currículum, los programas de estudios y los instrumentos de evaluación sin descuidar los otros ámbitos de la gestión. En este proyecto se comprueba que a los directivos les hace falta gestionar desde lo pedagógico, que les permita dar un mejor acompañamiento al docente, para que juntos encuentren estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Salgado y Medel (2015) En su investigación titulada “Gestión curricular al servicio de aprendizajes significativos”. La propuesta propone identificar las carencias de los docentes para lograr una gestión curricular de calidad y que permita una eficaz aplicación del currículo en las aulas; esta propuesta fue creada a partir de los resultados obtenidos en la investigación realizada en la unidad de estudio. La investigación se realiza dentro del paradigma interpretativo, utiliza la interpretación de la triangulación hermenéutica de los datos recogidos, es una investigación mixta utiliza instrumentos de evaluación cuantitativo y cualitativo. Los instrumentos de recolección de datos son la entrevista, la encuesta a los docentes asistentes y a los estudiantes. Se concluye que se presentan ciertos errores en la gestión curricular realizada por el director y el equipo directivo, lo que

provoca que los docentes trabajen de manera autónoma y no de forma coordinada, lo que dificulta la tarea docente en las aulas, ya que no existe un trabajo institucionalizado en la manera de gestionar el currículo de cada una de las asignaturas, por otro lado se recomienda establecer claramente quienes serán los encargados de llevarla a cabo y cuáles serán los tiempos destinados para dicha implementación.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

2.2.1 Concepto de planificación curricular:

Un concepto a considerar es “El camino que se elige para poner en práctica la misión de la organización, utilizando los recursos humanos, físicos y financieros en la forma más efectiva y eficiente posible (CIESI, 2012).”

Otro concepto que presentamos de planificar, lo expresamos como un proceso de prever y/o anticiparnos para alcanzar metas y hacer realidad diversos propósitos, este proceso supone trabajar en una misma dirección desde el comienzo de un proyecto ya que se realizaran múltiples acciones. Tomando lo expresado por Ilacsahuanga (2018, p.9) “El Ministerio de Educación (MINEDU, 2017) afirma: “Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan” (p. 3). Según Ander - Egg, Ezequiel, en su libro La Planificación Educativa, la define como: Proceso de formulación y definición de objetivos y prioridades a nivel macro-social (provincial, regional, nacional o supranacional), o bien en relación a una rama o sector (económico, social o cultural).

La planificación alude a un proceso de tipo global, que se formula en función de las demandas sociales a través de la realización de un plan. Y en cuanto que es proceso, es algo que siempre está en marcha, por tanto, la planificación es una actividad recurrente. No se puede planificar de una vez para siempre. En consecuencia, realizar el proceso de planificación curricular involucra ciertos conocimientos y habilidades en los docentes y se constituye como una competencia esencial en el perfil profesional de los mismos”. (MINEDU, 2017, p. 35).

Planificación según el DCN (MINEDU, 2009), la planificación: se manifiesta en seleccionar las capacidades, conocimientos y actitudes (aprendizajes esperados) de la unidad didáctica correspondiente, es analizar cuidadosamente el aprendizaje esperado de

la sesión, determinar con exactitud las estrategias cognitivas que se necesitan cumplir para desarrollar capacidades, determinar los indicadores e instrumentos de evaluación respectivos tanto de los conocimientos y de la actitud ante el área a lograr proponer actividades de aprendizaje pertinentes que permitan lograr aprendizajes esperados, prever los recursos, materiales y tiempo tentativo para una de las actividades y seguir una secuencia didáctica tomando en cuenta las estrategias pedagógicas. (p.89).

Según los conceptos seleccionados podemos consensuar que Planificación es un proceso global perfectible anticipado de previsión de una serie de eventos que serán realizados; en el campo de la educación estos serían el desarrollo de las competencias.

Por otra parte, para el MINEDU (2014), la planificación curricular es: El acto de anticipar, organizar y decidir cursos variados y flexibles de acción que propicien determinados aprendizajes en nuestros estudiantes, teniendo en cuenta sus aptitudes, sus contextos y sus diferencias, la naturaleza de los aprendizajes fundamentales y sus competencias y capacidades a lograr, así como las múltiples exigencias y posibilidades que propone la pedagogía - estrategias didácticas y enfoques- en cada caso.

En consecuencia, expreso que en el campo educativo es más complejo por cuanto se trata de disponer de acciones y decisiones que deberán realizar los estudiantes para lograr aprendizajes significativos que comprendan el sentido de la situación de aprendizaje que realizaron en una sesión.

De acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación de nuestro país, podemos afirmar que lo que se busca es el desarrollo de competencias, capacidades y actitudes en los estudiantes, mediante estrategias metodológicas, Capacitación a Directivos, capacitación al personal docente, la aplicación de un nuevo diseño curricular con 31 competencias articuladas desde los primeros niveles hasta el último de ellos, aplicando mediciones censales anuales a Primaria como a Secundaria, mediciones internacionales PISA que permitan que nuestros estudiantes logren aprendizajes de calidad en un camino hacia su formación integral.

Marco del Buen desempeño Docente

Considerando la idea de Luis Sime (2004) cuando define: “entendemos el desarrollo profesional docente como el proceso protagonizado por los profesionales de la educación

en los niveles individual y colectivo para comprender y mejorar su práctica docente y las condiciones laborales, orientado por un proyecto institucional y de sociedad.”

Murillo, (2007), afirma: “... es posible concluir que no existe un modelo único común de lo que se considera un “docente de calidad”. De tal forma que en contextos similares son vistas de maneras diferentes, y valoradas y reconocidas de manera diferencial; idea que debería ser sometida a una seria reflexión por parte de los responsables políticos de la evaluación.”

El proyecto Educativo Nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú (Resolución Suprema N° 001-2007-ED en su tercer objetivo señala “Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia” en este entender es que se construye el Marco del Buen desempeño para revalorar la calidad la pertinencia y la eficacia de la labor docente.

El Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD), define los dominios, las competencias y los desempeños de una buena docencia. Es un acuerdo técnico y social en torno a las competencias que se espera dominen las Docentes del país, con el propósito principal de lograr el aprendizaje de todos los estudiantes, así mismo el crecimiento intelectual y profesional del Docente; la expresión “buen desempeño”, considero que es relativo pues su valoración dependerá de cómo entendemos el trabajo del docente, en que paradigma educamos y las expectativas sobre nuestros estudiantes.

2.2.2 Sesiones de aprendizaje

Para Yampufé Requejo, Carlos en el libro Guía para la planificación curricular (2009) , las sesiones de aprendizaje son un conjunto de situaciones de aprendizaje que cada docente diseña y organiza con secuencia lógica para desarrollar un conjunto determinado de aprendizajes propuestos en la Unidad. La sesión de Aprendizaje comprende un conjunto de interacciones intencionales y organizadas entre el docente, los estudiantes y el objeto de estudio.

Para MINEDU (2007), la sesión de aprendizaje es concebida como el conjunto de situaciones de aprendizaje, que cada docente diseña, realiza y organiza con secuencia

lógica para desarrollar determinados aprendizajes esperados propuestos en la unidad didáctica. Desde esa perspectiva, la sesión de aprendizaje comprende un conjunto de interacciones intencionadas y organizadas, entre el docente y los estudiantes con respecto al objeto de aprendizaje.

De acuerdo a los lineamientos del MINEDU (2016), las unidades y sesiones de aprendizaje corresponden a un conjunto de situaciones pedagógicas con una secuencia lógica para potenciar el trabajo docente. Son consideradas herramientas curriculares, dado que, en las unidades se expresan los aprendizajes esperados debidamente secuenciados para desarrollarlos durante el año escolar, así como los momentos sugeridos para el desarrollo de cada sesión sirven para orientar la tarea pedagógica en el desarrollo de las áreas curriculares. Según el Diseño Curricular Básico (p. 475) las sesiones de aprendizaje se formulan a partir de las unidades didácticas. Se proponen el siguiente procedimiento: a) seleccionar los aprendizajes que los estudiantes logran (aprendizaje esperado) en la sesión a partir de lo planificado en la unidad. b) determinar las actividades y estrategias en función de los procesos pedagógicos. c) Elegir los recursos educativos que le servirán tanto al docente y estudiante para facilitar el proceso de enseñanza- aprendizaje. d) asignar tiempo en función de los aprendizajes esperados y las actividades planificadas. e) formular los indicadores para ver si los estudiantes lograron los aprendizajes esperados (p.37).

Nuestra idea es que la planificación de la sesión supone reflexionar sobre ¿Qué? ¿Cómo? y él ¿Por qué? Para ver la secuencia y la intencionalidad para lograr los aprendizajes, pero si debe enmarcarse en tres momentos (inicio, proceso y cierre) como sugiere en las rutas de aprendizaje. A su vez, toda sesión de clase se planifica y se ejecuta de acuerdo al estilo o pedagogía de cada docente; sin embargo, se debe considerar que este proceso conlleva programar la sesión de aprendizaje en función de las competencias, capacidades, expresados en estándares de aprendizaje y actitudes que se pretendan desarrollar, prever estrategias para el desarrollo de las competencias y capacidades, activar la recuperación de saberes previos, generar el conflicto cognitivo, aplicar técnicas diversa para el procesamiento del conocimiento, considerar estrategias para que los estudiantes transfieran los conocimientos, promover situaciones de participación activa y cooperativa y evaluar durante todo el proceso a fin de brindar retroalimentación a partir de las necesidades de aprendizaje, es decir que el docente al darse cuenta de las necesidades de

aprendizaje, modifica la actividad que está desarrollando explica la idea de forma distinta y más cercana a la idea de los estudiantes, el docente reconoce los esfuerzos de los estudiantes, si un estudiante presenta dificultades le proporciona nuevos ejemplos o disminuye el nivel de dificultad; tal como está considerado en las Rubricas de Evaluación del Desempeño Docente.

2.2.3. Trabajo colegiado:

Según Reyes Baños (2008) cuando los profesores de una institución escolar trabajan de manera colegiada significa que, todos los involucrados con los procesos educativos que en ella se generan, participan simultáneamente dentro de un espacio caracterizado por el análisis de asuntos académicos y por las propuestas que puedan surgir entre ellos, lo cual demanda casi siempre la horizontalidad en la interacciones, debido a que las experiencias y los conocimientos de cada uno de los participantes son considerados como aportaciones valiosas para el desarrollo profesional a nivel escolar. Pensamos que sientan las bases de una cultura escolar que promueve el aprendizaje de los estudiantes mediante el establecimiento de valores, normas y expectativas compartidas entre los profesores.

Hargreaves (2008, p. 17) entiende desde una visión de comunidad escolar más amplia: “que las CPA son una estrategia organizativa muy poderosa que alienta y empodera a los profesores y a otros miembros de la comunidad a aprender y a trabajar de manera conjunta para mejorar la calidad de vida de todos los participantes”. En esta línea, las CPA son también una forma de vida en la que prevalece la preocupación por el desarrollo integral del estudiante, pero también por el bienestar de todos los miembros de una comunidad. Por ello destaca que las CPA deben ser comunidades inclusivas, que sepan dar respuesta a la diversidad que traen los alumnos, comprometidas con los ideales de la justicia social, y obligando al gobierno y a sus burocracias a que también se hagan responsables de esta misión.

Según el MINEDU (2017, p. 34) Gestión curricular Comunidades de Aprendizaje y liderazgo Pedagógico “los docentes deben ponerse de acuerdo, trabajar en equipo, abrir sus aulas y plantearse una enseñanza en equipo, se requiere de ambientes o contextos creados por todo el equipo docente, que sean capaces de generar las condiciones para que este tipo de aprendizajes aflore y se fortalezca. El nuevo currículo le abre la puerta al

trabajo con ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) que los Directivos pueden aprovechar para generar vínculos entre los docentes del nivel de secundaria.

En conclusión, las Comunidades Profesionales de Aprendizaje surgen como una gran oportunidad para la mejora continua y empodera la labor de los docentes, directivos y de los demás miembros de la comunidad educativa; en el proceso se presentan algunas dificultades como el ajuste de sus horarios, debemos centrar esfuerzos para el desarrollo profesional cooperativo, una sola persona el director no podrá producir el cambio. Nos necesitamos unos a otros y necesitamos trabajar juntos de formas nuevas. Aprender juntos es una de ellas.

2.2.4 Monitoreo Acompañamiento y Evaluación

a) Monitoreo: Considerando lo expresado por Nerici (2011), acota el siguiente concepto acerca del seguimiento o monitoreo directivo: El seguimiento o monitoreo es una labor que se desarrolla durante todo el periodo lectivo, a fin de efectuar nuevas planificaciones cuando sean necesarias; esto en vista de los datos recogidos y evaluados durante el desarrollo de las actividades escolares. El seguimiento o monitoreo procura asegurar la unidad y continuidad de las actividades, le incumbe observar el desempeño de los docentes, orientar y coordinar la labor de los niños (p.150) Es indispensable contar con un plan de monitoreo, como menciona el autor pag.21 de esa manera se realiza un seguimiento adecuado para analizar los resultados y tomar las decisiones que convenga en el momento y durante el periodo lectivo.

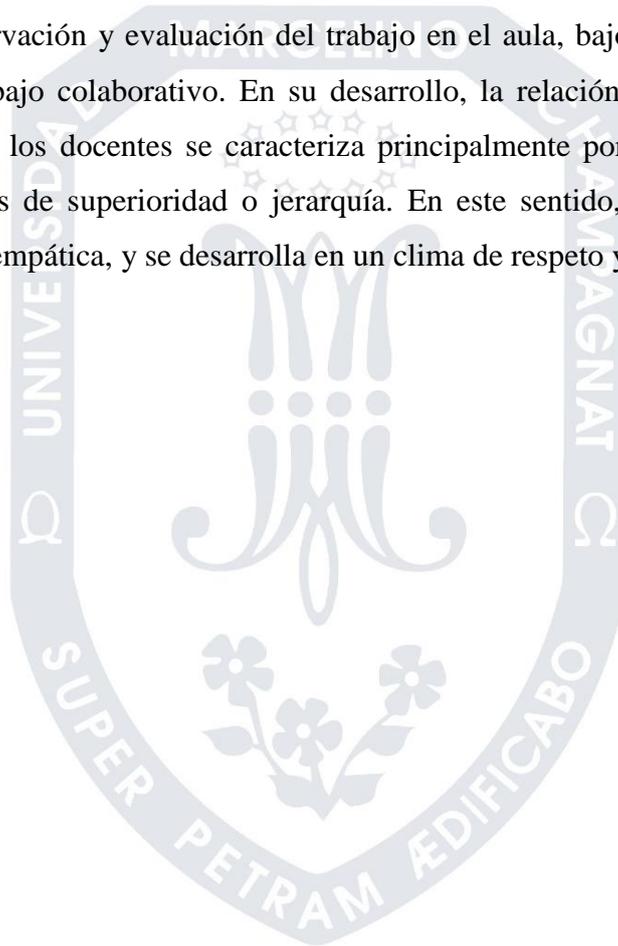
Monitoreo Según, el MINEDU (2014), en el marco de la enseñanza – aprendizaje, el termino del monitoreo podría ser conceptualizado como el recojo y análisis de información de los diferentes procesos y productos pedagógicos trabajados, con lo cual se espera una adecuada toma de decisiones. Mediante un proceso de acompañamiento al docente va recogiendo dicha información para el análisis respectivo.

b) El Acompañamiento Pedagógico según el MINEDU (2014) Fascículo de gestión escolar es el conjunto de procedimientos que realiza el equipo directivo para brindar asesoría pedagógica al docente a través de acciones específicamente orientadas a alcanzar datos e informaciones relevantes para mejorar su práctica pedagógica. Se busca, con ello,

lograr un cambio de los modelos de conducta que colabore a que el docente se vuelva un facilitador de los procesos de aprendizaje. De hecho, el acompañamiento pedagógico juega un papel fundamental en el desarrollo de competencias y conocimientos para enriquecer la práctica docente. Además, contribuye en la integración, formación y fortalecimiento de la comunidad docente.

c) Reflexión crítica:

Estos procesos se producen a través del diálogo y del intercambio de experiencias, y sobre la base de la observación y evaluación del trabajo en el aula, bajo un enfoque crítico-reflexivo y de trabajo colaborativo. En su desarrollo, la relación profesional entre el equipo directivo y los docentes se caracteriza principalmente por ser horizontal y de respeto, sin niveles de superioridad o jerarquía. En este sentido, la comunicación es abierta, asertiva y empática, y se desarrolla en un clima de respeto y confianza mutua.



CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente estudio según el tipo de investigación es aplicado, según Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica, por ende, una adecuada orientación en la planificación curricular de las sesiones de aprendizaje permitiría a los docentes realizar una adecuada contextualización y pertinencia para alcanzar altas expectativas de aprendizaje en los estudiantes; así mismo la elaboración y ejecución de un Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación, traerá consigo que los docentes mejoren su desempeño como facilitadores del aprendizaje significativo para modificar ciertos patrones que tienen los docentes porque así fueron formados en las Universidades, la mayoría sobrepasa los 25 años laborando en campo educativo estatal.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico. Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es abierto porque permite recoger información durante el desarrollo de la investigación (planificación sistematización, ejecución y evaluación). Se considera flexible porque considera distintas alternativas desde lo simple a lo complejo y debe ser holística porque el todo y las partes se encuentra ligados con interacción constante; cada proceso está relacionado con otros procesos, que producen entre sí nuevas relaciones, que finalmente comprometen el todo es decir la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

Los estudios cualitativos permiten formular preguntas e hipótesis sobre el tema antes, durante o después de recoger y analizar los datos de nuestra investigación, esto nos permite seleccionar las preguntas más importantes, para perfeccionarlas y responderlas,

observando los hechos e intentar dar una interpretación de lo que acontece en la Planificación y ejecución curricular de las sesiones de aprendizaje en la I.E. 40200 República Federal Alemana del distrito Jacobo Hunter.

3.2 Diseño de investigación

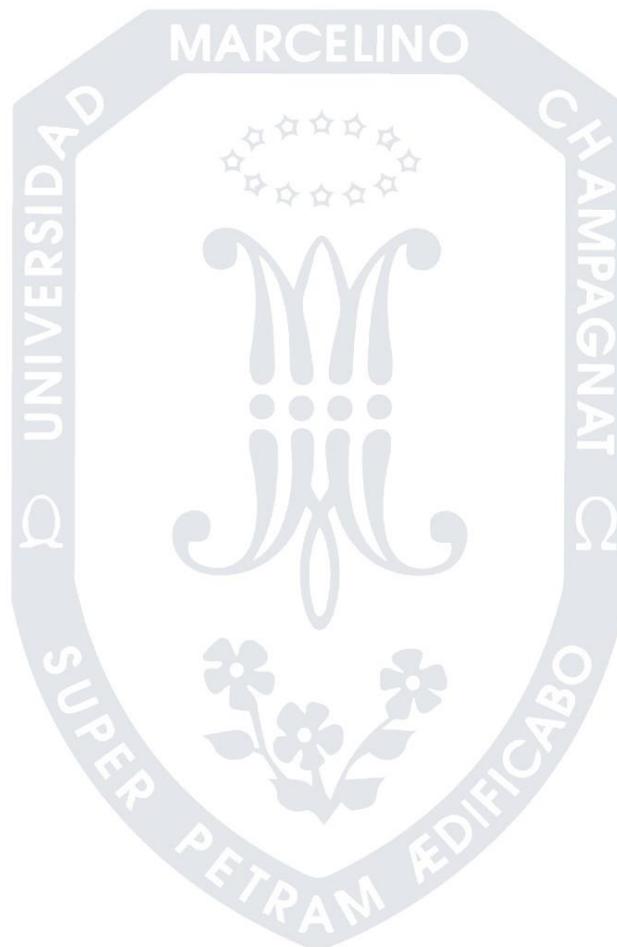
Según Hernández (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación” (p. 470).

En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso de la I.E. 40200 República Federal de alemana del distrito Jacobo Hunter la problemática a cambiar esta referida a la deficiente orientación en la planificación curricular de las sesiones de aprendizaje de secundaria.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496). El problema expresa que durante el proceso de gestión curricular los docentes presentan dificultades para contextualizar y diversificar las sesiones de aprendizaje a la realidad de los estudiantes y al enfoque del Área, diversos factores impiden realizar una adecuada gestión curricular de las sesiones el tiempo como limitante para tener reuniones entre docentes, reflexiones pedagógicas y desarrollar innovaciones, la desidia de utilizar recursos y materiales tecnológicos, docentes distribuidos en diferentes horarios, dificultan conciliar reuniones durante el año, por tanto planteamos implementar la orientación de la planificación curricular a través del monitoreo acompañamiento y evaluación en las comunidades profesionales de aprendizaje para fortalecer las sesiones de aprendizaje en el área de Matemática.

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello

intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501). es sumamente importante la participación decidida y comprometida de todos los docentes involucrados es necesario planificar y trabajar en Comunidades Profesionales de Aprendizaje, somos conscientes que Los docentes reconocen la importancia de la aplicación del enfoque problémico en el área de matemática, sin embargo, existe falta de manejo y/o dominio del enfoque en las sesiones de aprendizaje. Es importante recurrir a la sensibilización y motivación de los docentes.



CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

Considerando que el Plan de acción entre otros logros nos permitirá mejorar el liderazgo pedagógico del equipo directivo en la Institución Educativa N° 40200 República Federal Alemana del distrito Jacobo Hunter región Arequipa. En un proceso de selección del problema, proceso de análisis priorizando las necesidades de urgente atención, de causas y efectos y la búsqueda de los referentes teóricos.

Nos atrevemos a opinar que el plan de acción sirve para satisfacer las necesidades más urgentes, saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para alcanzar el objetivo de mejorar la práctica pedagógica de los docentes, es necesario establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para identificar aquellas acciones que están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para cambiar o mejorar las que no están funcionando debemos revisar con cierta frecuencia el avance de su aplicación.

El Plan de acción es importante porque propone mediante un proceso de análisis y estudio alternativas para superar la problemática de más impacto que no permite el progreso de los aprendizajes es mi intención plantear una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico en la Institución Educativa 40200 República Federal Alemana que permita una intervención inmediata, en la mejora de la planificación de las sesiones de aprendizaje, para encaminar el desempeño docente y los aprendizajes de los estudiantes hacia mejores logros en el aprendizaje de todas las áreas curriculares; el Plan de Acción está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico lo cual nos permite plantear la alternativa de solución. Por los conocimientos logrados en la segunda especialidad coincidimos que el director debe ser el líder pedagógico que demuestra capacidad para dirigir y convencer a una comunidad docente en equipo hacia niveles superiores de desempeño, para lograrlo debe involucrarse en el desarrollo del currículo. Es necesario desarrollar los procesos de planificación con criterios técnicos para

responder a las demandas, aplicar el proceso de Monitoreo, acompañamiento y evaluación generando la reflexión y compromiso de mejora mediante un trabajo en equipo.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer la Planificación curricular en la orientación de las sesiones de aprendizaje mediante la implementación de una comunidad profesional de aprendizaje en el nivel de Educación Secundaria de la Institución Educativa N° 40200 República Federal Alemana del distrito Jacobo Hunter - Arequipa.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1

Mejorar la planificación curricular en las sesiones de aprendizaje

Objetivo específico 2

Optimizar la implementación del monitoreo, acompañamiento y evaluación.

Objetivo específico 3

Desarrollar la implementación del trabajo colegiado

4.1.2 Participantes

Para tener éxito con la aplicación del Plan de acción es necesario contar con la participación y aporte del docente de la I.E. N° 40200 “República Federal Alemana” del distrito Jacobo Hunter provincia de Arequipa. Detallamos a continuación cuáles son los actores que se encargaran de asegurar que las actividades del Plan de Acción se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de acción.

- ° Equipo directivo
- ° Docentes fortaleza del nivel de Secundaria.

4.1.3 Acciones

Contando con la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 2

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES PROPUESTAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Mejorar la planificación curricular en las sesiones de aprendizaje.	Deficiente planificación de sesiones de aprendizaje	1.1 Implementación de la jornada de sensibilización en la planificación de sesiones de aprendizaje. 1.2 Implementación de talleres en la elaboración de sesiones de aprendizaje.
Optimizar la implementación del monitoreo, acompañamiento y evaluación de las sesiones de aprendizaje.	Inadecuado monitoreo acompañamiento y evaluación.	2.1 Implementación del Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación en las sesiones. 2.2 Elaboración de los instrumentos de monitoreo, acompañamiento y evaluación.
Desarrollar la implementación del trabajo colegiado.	Deficiente trabajo colaborativo.	3.1 Elaboración del Plan de trabajo colegiado. 3.2 Implementación del trabajo colegiado.

Constituye un reto el desarrollo de cada una de las acciones para el caso de la primera acción de jornada de sensibilización para la planificación de sesiones de aprendizaje se contará con la ponencia de un especialista en planificación de sesiones de aprendizaje y del equipo técnico de la Institución Educativa se convocará por escrito a todos los docentes, además se requiere instalar el equipo audiovisual, acopio de plumones, papelotes, cinta maskin tape, y un ambiente adecuado para el trabajo de taller.

En cuanto a la planificación curricular de las sesiones de aprendizaje es necesario impulsar la realización de talleres que permitan primeramente sensibilizar a los docentes sobre el nuevo rol del maestro en un currículo por competencias y para la actual sociedad del conocimiento, convocaremos por escrito a los docentes y contaremos con el apoyo de un especialista y el equipo directivo; otro taller para el conocimiento pleno del Nuevo Diseño Curricular, realizar la diversificación y contextualización del nuevo diseño curricular, convocaremos por escrito a los docentes y se tendrá el apoyo de un especialista y el equipo directivo será el encargado de la organización y soporte logístico.

Elaboración mediante trabajo colegiado, de la planificación curricular de largo y corto alcance (Programación Anual, Unidad Didáctica y Sesiones de aprendizaje), para lo cual el equipo directivo citara por escrito a los docentes buscará el apoyo de un especialista en programación del currículo se contará con la infraestructura adecuada para el evento.

Implementación del Plan de Monitoreo Acompañamiento y monitoreo como una estrategia de asesoría de la práctica docente partiendo de taller de sensibilización y diagnóstico, Taller de elaboración del Plan MAE. Aplicación de las acciones del MAE y Realizar jornadas de reflexión y retroalimentación, GIAS, es necesario realizar un estudio de las Rubricas de evaluación del Desempeño docente, por lo que se repartirá a cada docente material impreso con información de la guía de observación en el aula.

La viabilidad de estas acciones será de fácil ejecución por cuanto existe la motivación el interés y compromiso de la gran mayoría de los docentes, el MINEDU por su parte está promocionando a través del portal web PERU EDUCA una serie de herramientas virtuales ilustrativos sobre los nuevos avances de la implementación del nuevo diseño Curricular, el Marco del Buen desempeño Docente y el Marco del Buen Desempeño del Directivo. Las lecciones aprendidas en cada uno de los módulos desarrollados en las clases de la segunda especialidad en Gestión Educativa para directores desarrollados por la Universidad Marcelino Champagnat.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de acción, se han seleccionado las siguientes.

Tabla N° 3

Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Entrevista	Entrevista
Observación	Ficha de Observación

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Los proyectos y planes solo se hacen realidad si contamos suficientemente con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se especifica los recursos que serán necesarios para la ejecución del plan de acción.

Recursos humanos:

- Equipo Técnico de especialistas de la UGEL.
- Capacitadores de ONGs.
- Personal docente Fortaleza.
- Municipalidad Distrital
- Acompañantes Técnicos de MINEDU

Recursos materiales:

Material Electrónico:

- Proyector Audiovisual.
- Computadora
- Mouse
- Equipo parlante de sonido.

- Tomacorriente múltiple
- Extensión de cable de 20.00m
- Banda de internet.

Material Impreso:

- Hojas de papel Bond A4.
- Papelotes
- Hojas de color A4.
- Plumones tres colores
- Fotocopias del nuevo diseño curricular.
- 15 fotocopias de las guías de Rubricas de evaluación del desempeño docente.
- Material impreso de matrices de Planificación de los temas a tratar.

4.1.6 Presupuesto

Elaborar el presupuesto permite a la I. E. detallar de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente plan de acción. El presupuesto indispensable para la realización de las acciones que plantemos en el presente trabajo será generado en gran proporción por los recursos propios que genera la I.E. también se gestionará el apoyo en el presupuesto de la APAFA, recurriremos a los aliados estratégicos como son: Municipalidad local, firmar convenios con Universidades, ONGs. Centro de Salud y otros.

Tabla N° 4

Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Implementación de la jornada de sensibilización en la planificación de sesiones de aprendizaje.	Especialista Equipos electrónicos audiovisuales Impresos y material de librería.	2 jornadas	110.00 30.00	Recurso propios de la I.E.

Implementación de talleres en la elaboración de sesiones de aprendizaje	Ponente especialista Material impreso y de librería.	2 Talleres	130.00 30.00	- Recursos propios de la I.E. -Aportes ONGs.
---	---	------------	-----------------	---

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Implementación del Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación en las sesiones	Equipo Directivo Material impreso Material de librería.	2 talleres	70.00 20.00	-Recursos Propios
Elaboración de los instrumentos de monitoreo, acompañamiento y evaluación.	Equipo Directivo Material impreso Material de librería	2 talleres	100.00 20.00	-Recursos propios
Elaboración del Plan de trabajo colegiado	Ponente especialista Equipo técnico Material impreso	2 talleres	80.00 30.00	Recursos Propios Aportes APAFA.
Implementación del trabajo colegiado.	Equipo Directivo Material Bibliográfico Material de librería	2 talleres	50.00 30.00 Total=700	Recurso Propios

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Contando con todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, mostramos la matriz de planificación, que acopia todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite observar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

El primer objetivo mejorar la planificación curricular en las sesiones de aprendizaje que está relacionado con la dimensión gestión curricular, será trabajado a través de dos acciones, una de sensibilización su meta es dos jornadas y otra de elaboración de las sesiones de aprendizaje la meta es realizar dos taller, participan quince docentes.

El segundo objetivo optimizar la implementación del monitoreo acompañamiento y evaluación de las sesiones de aprendizaje se relaciona con la dimensión monitoreo acompañamiento evaluación será desarrollado a través de dos acciones una de implementación la meta es de dos talleres; la segunda acción se trabajara con dos talleres de elaboración de instrumentos, participan quince docentes.

El tercer objetivo desarrollar la implementación del trabajo colegiado se relaciona con la dimensión de gestión curricular, la estrategia será a través de dos acciones; la primera de elaboración del plan de trabajo colegiado la meta dos talleres. La segunda de implementación y desarrollo del trabajo colegiado la meta es dos talleres, participan quince docentes.

Tabla N° 5

Matriz de planificación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019									
					M	A	M	J	J	A	S	O	N	
Fortalecer la Planificación curricular en la orientación de las sesiones de aprendizaje mediante la implementación de una comunidad profesional de aprendizaje en el nivel de Educación Secundaria de la Institución Educativa N° 40200 República Federal Alemana del distrito Jacobo Hunter Arequipa.	Mejorar la planificación curricular en las sesiones de aprendizaje	Implementación de la jornada de sensibilización en la planificación de sesiones de aprendizaje.	Equipo directivo	Recursos Propios	X			X						
		Implementación de talleres en la elaboración de sesiones de aprendizaje		Aportes de APAFA de Recursos Propios	X			X						

	Optimizar la implementación del monitoreo, acompañamiento y evaluación de las sesiones de aprendizaje	Implementación del Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación en las sesiones	Equipo Directivo Docentes Fortaleza	Recursos Propios		X										
		Elaboración de los instrumentos de monitoreo, acompañamiento y evaluación.	Equipo Directivo Docentes Fortaleza	Recursos Propios		X										
	Desarrollar la implementación del trabajo colegiado	Elaboración del Plan de trabajo colegiado	Equipo Directivo	Recursos Propios			X									
		Implementación del trabajo colegiado.	Equipo Directivo Docentes Fortaleza	Recursos Propios			X		X			X				

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 6 contiene: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

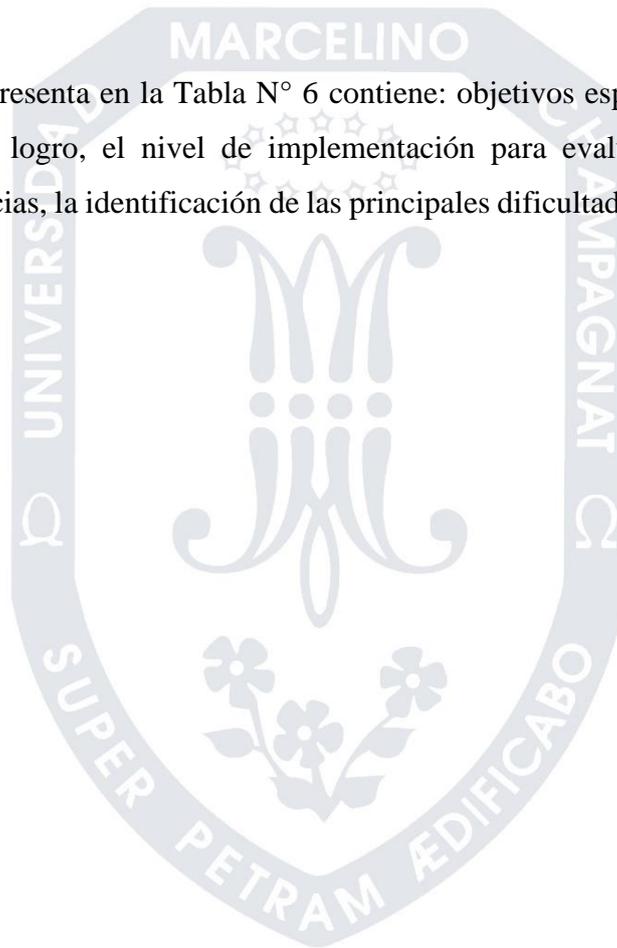


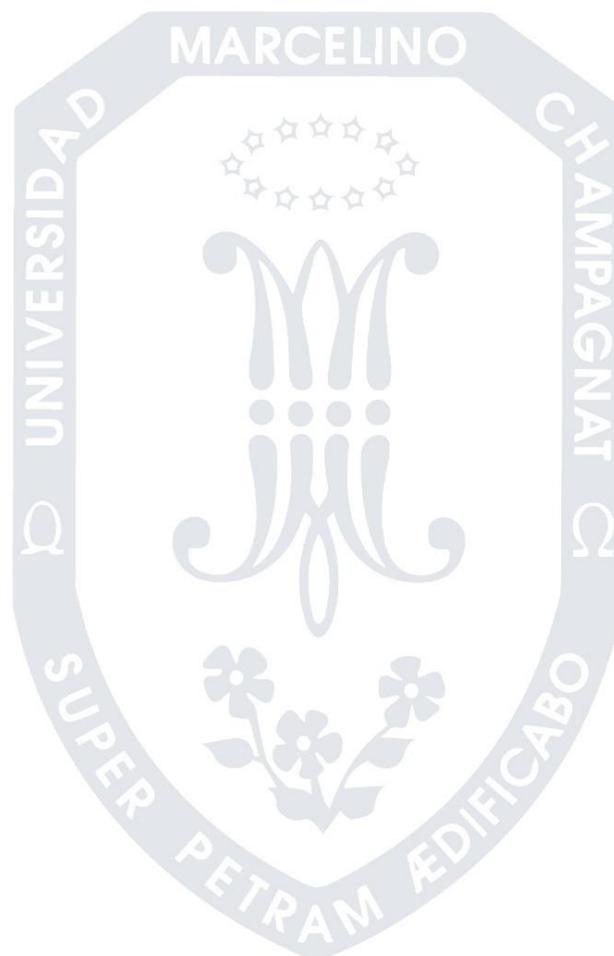
Tabla N° 6

Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Mejorar la planificación curricular en las sesiones de aprendizaje.	Implementación de la jornada de sensibilización en la planificación de sesiones de aprendizaje.	N° de jornadas para la sensibilización de los docentes en el mes de marzo del 2019	2 jornadas				Acta de implementación de las jornadas	No se culminó la hoja de ruta de la jornada de sensibilización	Trabajo individualizado en los tiempos libres
		N° de docentes que participan la sensibilización de los docentes en el mes de marzo del 2019	15 docentes				Registro de asistencia	el horario de ejecución no es apropiado, está fuera de su jornada laboral	Sensibilizar con cada docente en las horas puente.
	Implementación de talleres en la elaboración de sesiones de aprendizaje.	N° de Talleres para la sensibilización de los docentes en el mes de marzo del 2019	2 talleres				Acta de ejecución de los talleres	El docente muestra desinterés por la sensibilización	El equipo coordinará la ponencia anticipadamente
		N° de docentes que participan	15 docentes				Registro de asistencia	Los docentes no ejecutan las estrategias que programan para	Dialogar con cada docente

		en los talleres de elaboración en el mes de marzo del 2019						realizar las sesiones	generar compromiso
Optimizar la implementación del monitoreo, acompañamiento y evaluación de las sesiones de aprendizaje.	Implementación del Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación en las sesiones.	N° de jornadas para la implementación de los docentes el mes de abril del 2019	2 talleres				Acta de ejecución de las jornadas	Suspensión de labores por paro de transportes	Reprogramar la ejecución de la actividad
	Elaboración de los instrumentos de monitoreo, acompañamiento y evaluación.	N° de jornadas para elaborar instrumentos de monitoreo en el mes de abril del 2019.	2 talleres				Registro de asistencia de docentes	No se contó con la información actualizada	Planificar anticipadamente los insumos a utilizar.
Desarrollar la implementación del trabajo colegiado.	Elaboración del Plan de trabajo colegiado	% de avance de jornadas para formar C.P.A. en el mes de mayo del 2019	2 talleres				Acta de formación de la Comunidad Profesional de Aprendizaje	No se elaboró las conclusiones y productos de la jornada de formación de las C.P.A.	Designar un docente que redacte el acta y distribuir separatas
		N° de docentes que participan en el mes de mayo del 2019	15 docentes				Registro de asistencia de docentes	6 docentes no participan	Buscar espacios para reflexionar sobre la importancia de las CPA
	Implementación del trabajo colegiado.	% de la implementación del trabajo colegiado	2 talleres				Actas de trabajo colegiado	No se elaboró las conclusiones en el acta y no	Designar un docente que redacte el documento,

								firmaron los 4 docentes	otorgar estímulos
		N° de docentes que participan	15 docentes				Registro de asistencia	3 docentes no asistieron	Otorgar R.D. de felicitación a los docentes participantes



4.4 Validación de la propuesta

Nuestra propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, recurriendo al método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 7

Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.	X		
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros	X		
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes	X		
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico	X		
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.	X		
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.	X		

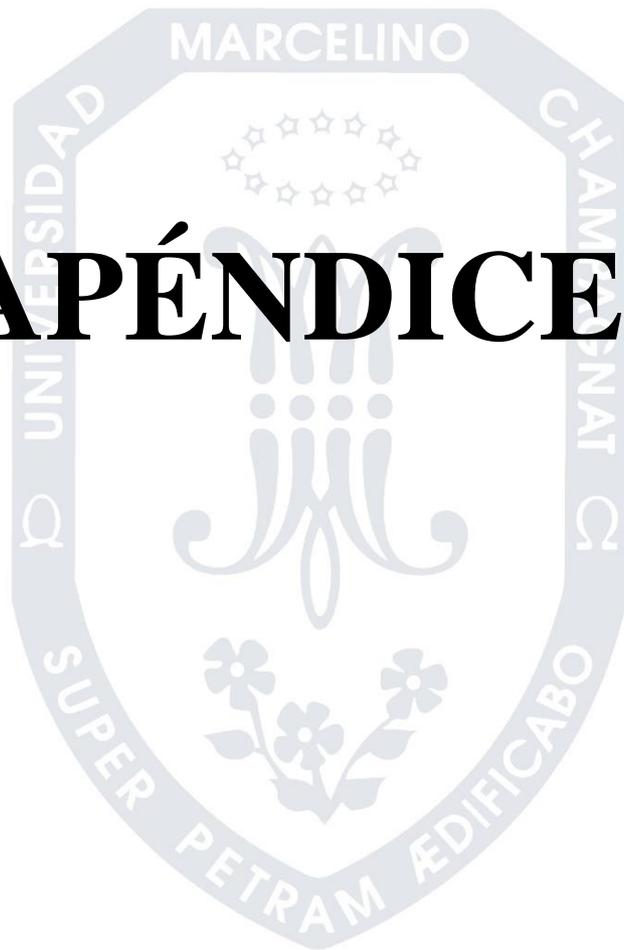
El especialista responsable de la validación, ha opinado la propuesta desarrollada evidencia congruencia, claridad y pertinencia en su contenido, lo que asegura viabilidad para sustentación y posterior aplicación.



REFERENCIAS

- Ander- Egg (2014) *La planificación educativa. Edit. Magisterio. Argentina*
- Avendaño- Vasquez (2014) *Gestión Curricular como proceso de mejora mediante el trabajo colaborativo. Mexico*
- Cartilla de Planificación curricular (2017) www.minedu.gob.pe/curriculo/
- Hernández Fernández y Baptista (2014) *Metodología de la Investigación. Mexico D.F.*
- Krichesky- Murillo (2011) *Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje. Revista Iberoamericana.*
- Ministerio de Educación (2014) *Currículo Nacional de Educación Básica. Lima Perú*
- Ministerio de Educación (2016) *Currículo Nacional de Educación Básica aprobado por R.M. 281- 2016- MINEDU.*
- Ministerio de Educación (2017) *Como Planificar el proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación formativa. Lima- Perú.*
- Ministerio de Educación (2017) *Gestión curricular Comunidades de Aprendizaje y liderazgo Pedagógico. Lima Perú.*
- Murillo (2007) *Evaluación del desempeño y carrera profesional docente. Santiago de Chile.*
- Lanuez Martinez y Perez (2002) *El currículo por competencias en la universidad: más ruido que nueces. Hidalgo México.*
- Llacsahuanga (2018) *Fortalecimiento de los procesos de planificación y ejecución curricular. Perú*
- Robles (2005) *Los docentes en el proceso de gestión de un currículo por competencias. Lima - Perú*
- Salgado y Medel (2015) *Gestión Curricular al servicio de aprendizajes significativos. Universidad del Bio- Bio Chile.*

APÉNDICES



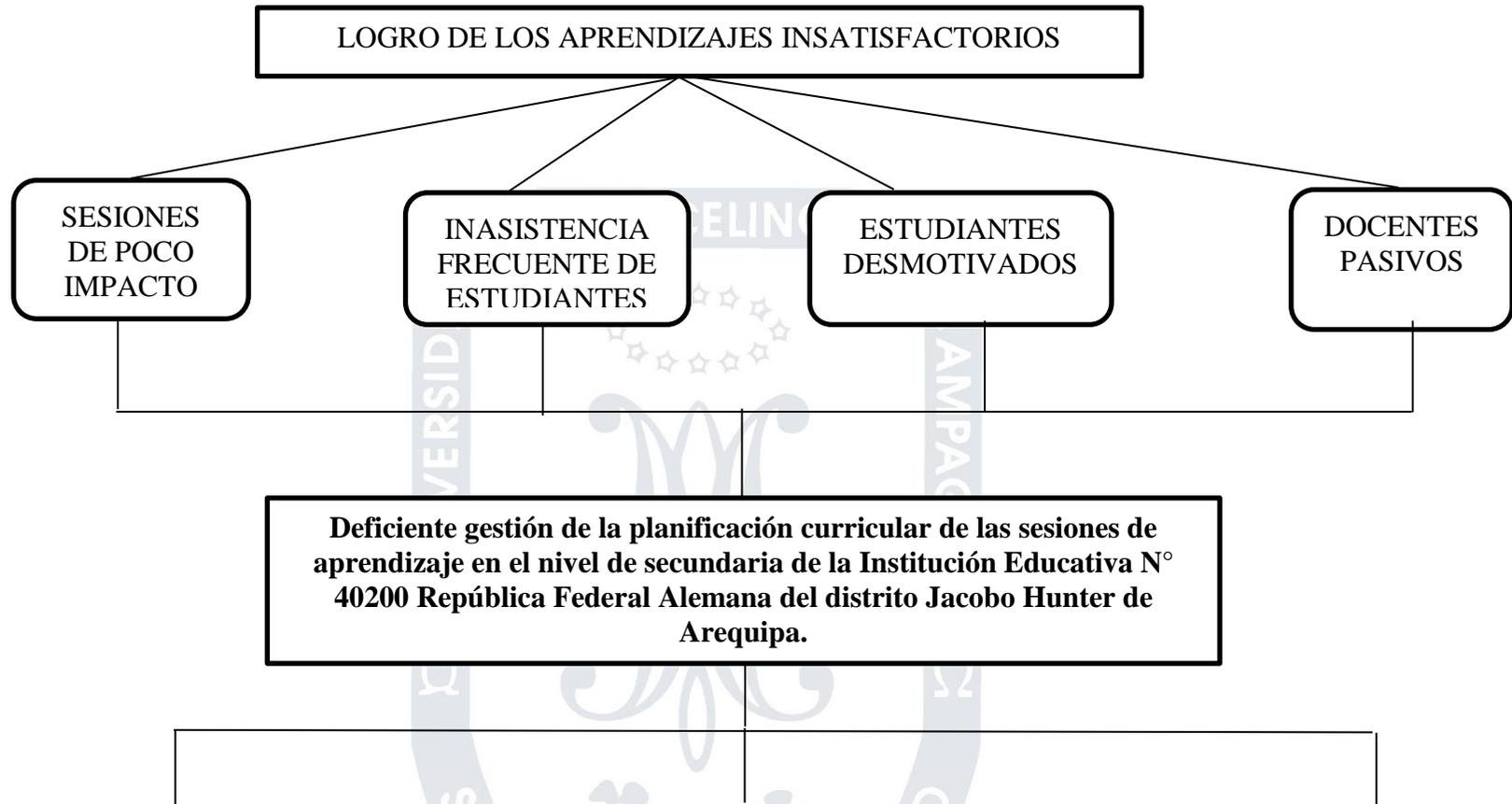
Apéndice 1
Matriz de consistencia

Título: Gestión de la planificación curricular de las sesiones de aprendizaje en el nivel de Educación Secundaria de la Institución Educativa N° 40200 República Federal Alemana del distrito Jacobo

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo General	Objetivo Especifico	Método
Deficiente gestión de la planificación curricular de las sesiones de aprendizaje en el nivel de secundaria de la Institución Educativa N° 40200 República Federal Alemana del distrito Jacobo Hunter de Arequipa.	¿Cómo contribuir la planificación curricular en la orientación de las sesiones de aprendizaje en el nivel de Educación Secundaria de la Institución Educativa N° 40200 República Federal Alemana del distrito Jacobo Hunter - Arequipa.	Implementación de un Plan de trabajo colegiado.	Fortalecer la gestión de la Planificación curricular de las sesiones de aprendizaje mediante la implementación del trabajo colegiado en el nivel de Educación Secundaria de la Institución Educativa N° 40200 República Federal Alemana del distrito Jacobo Hunter - Arequipa.	Mejorar la planificación curricular en las sesiones de aprendizaje Optimizar la implementación del monitoreo, acompañamiento y evaluación. Desarrollar la implementación del trabajo colegiado.	Enfoque: Cualitativo Tipo: Aplicada Diseño: Investigación Acción

Apéndice 2

Árbol de problemas



DEFICIENTE PLANIFICACIÓN
DE SESIONES DE
APRENDIZAJE

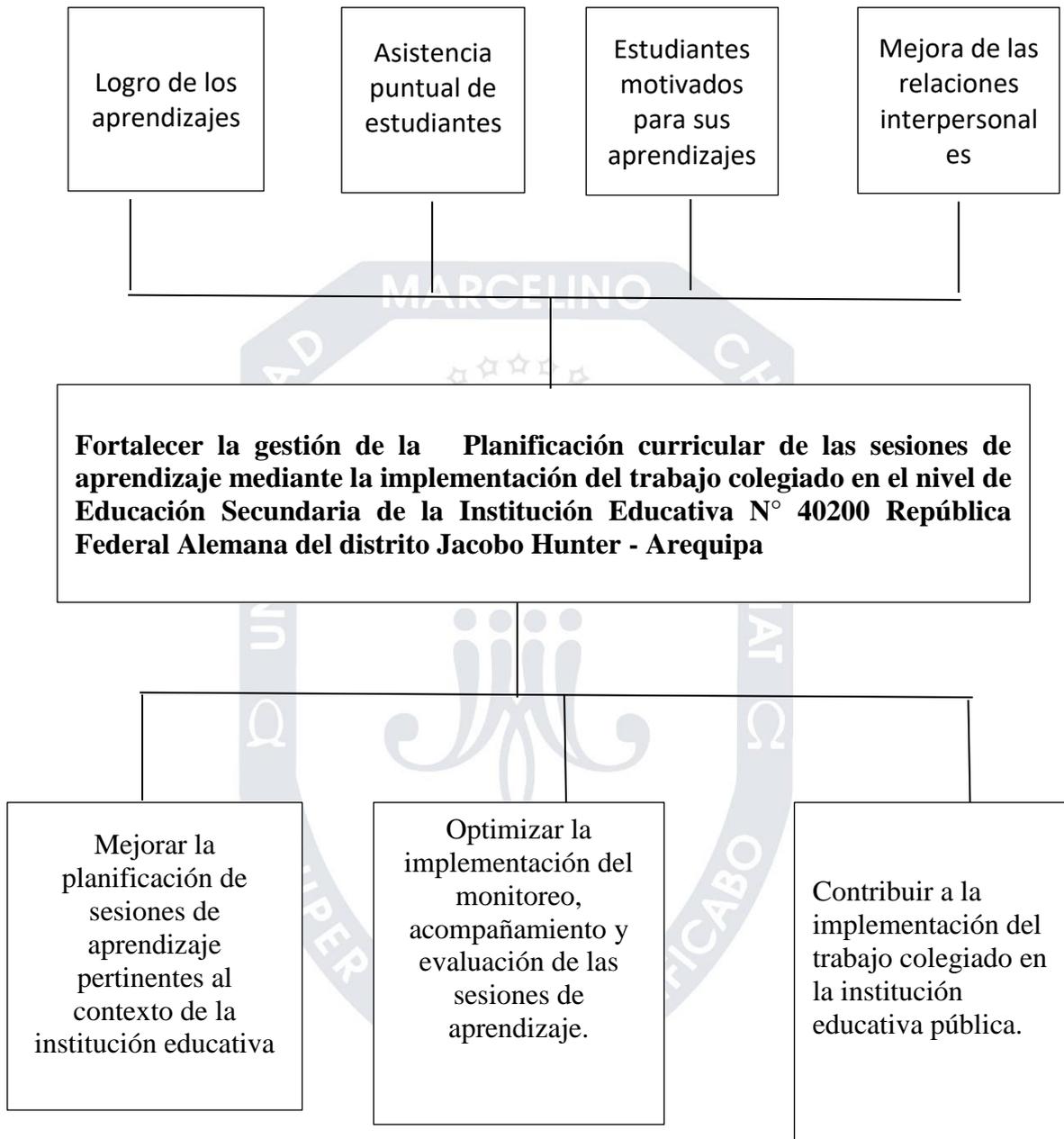
INADECUADO MONITOREO,
ACOMPANAMIENTO Y
EVALUACION

DEFICIENTE TRABAJO
COLABORATIVO



Apéndice 3

Árbol de Objetivos



Apéndice 4

Instrumento

Instrumento de Recojo de información Focus group

1. PRESENTACIÓN:

Apreciados colegas el presente tiene por finalidad recoger información del proceso de Planificación curricular de las sesiones de aprendizaje, que ustedes vienen realizando durante el presente año, su respuesta nos permitirá realizar un diagnóstico real para replantear el proceso para el año 2019.

2. EXPLICACION:

La educación es un proceso social complejo y su estudio requiere de Planificación sistemática, en nuestra intención de diagnosticar como se desarrolla el currículo en cada una de las sesiones de aprendizaje se hace necesario caracterizar como se da este proceso desde una perspectiva global en nuestra Institución Educativa.

3. PREGUNTAS:

3.1. Conocimiento teórico sobre Planificación curricular

- 1) ¿Cómo entiende la Planificación Curricular?
- 2) ¿Cuál es el procedimiento que utiliza para hacer la programación Curricular?

3.2. Procesos para la realización de la Planificación Curricular

- 1) ¿Conoces el trabajo colegiado? ¿En qué medida este trabajo optimiza el proceso de planificación curricular?
- 2) ¿Por qué los procesos de capacitación en planificación curricular ayudan a mejorar la elaboración de las programaciones curriculares?

3.3. Efectos de la Planificación curricular

- 1) ¿Qué componentes debe tener una buena planificación curricular de la sesión de aprendizaje?
- 2) ¿Qué se debe lograr al término de una sesión de aprendizaje?